



Secretaría de Desarrollo Social y Humano
Ficha de Programa

| |
|--|
| PROGRAMA |
| Programa Yo Puedo, Gto Puede |
| OBJETIVO GENERAL |
| Contribuir a que las personas que habitan en zonas urbanas y rurales, preferentemente en las zonas de atención prioritaria, del Estado de Guanajuato tengan capacidades para tomar conciencia de sus condiciones de vida y visualizarse como agentes de cambio social. |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS |
| Realizar acciones enfocadas al autoconocimiento, fortaleciendo las actitudes y habilidades; así como a la práctica de valores de las personas, para que las apoye a ampliar sus áreas de oportunidad y las impulse a ser agentes de cambio en su entorno, permitiéndoles ser autogestoras y beneficiando a la reconstrucción del tejido social. |
| CONTEXTO DEL PROGRAMA |
| En Guanajuato existen muchas personas que no creen ser capaces de modificar su vida para mejorarla debido a que tienen una baja autoestima o una pesimista actitud ante la vida, el cambio en la actitud de la persona para tener una mejor convivencia y progresar conlleva a que mejoren las condiciones de vida de esa persona, lo cual significa que no solamente pueden formar parte de hogares en situación de pobreza con alguna carencia social, sino que este hecho se puede dar en hogares que no están en pobreza y no presentan ninguna carencia. Por lo cual se visualiza la necesidad de implementar un proceso de formación socioeducativa que permita a las personas en situación de vulnerabilidad, obtener las herramientas para el desarrollo de sus capacidades y habilidades, así como realizar acciones sociales, comunitarias o de capacitación a fin de que puedan vincularse con los Programas de Gobierno u Organismos de la Sociedad Civil. |
| DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (Modalidades y Tipos) |



El programa oferta un proceso formativo que capacita a hombres y mujeres, impulsando su desarrollo para mejorar su calidad de vida, a través de los siguientes 4 módulos:

- Módulo 1. Cómo vivimos y cómo podemos cambiar.
- Módulo 2. Construyendo puentes.
- Módulo 3. Constructores del cambio hacia la felicidad.
- Módulo 4. Organizándonos para asegurar nuestro plan de vida

Al concluir de manera satisfactoria el proceso formativo de los 4 módulos antes enunciados, se les entregará a las personas beneficiarias un reconocimiento. Se buscará realizar acciones de seguimiento de acuerdo a las necesidades detectadas durante el programa para fomentar el desarrollo personal, familiar y comunitario. "

BENEFICIARIOS

La Población beneficiada directamente por el Programa es aquella del estado de Guanajuato, mayor de 15 años que voluntariamente acceden al proceso formativo del mismo, considerando preferentemente, a las personas que habitan en las zonas de atención prioritaria.

META PROGRAMADA:

Beneficiar a 13,600 personas con proceso de formación concluido.

VIGENCIA:

1 de enero al 31 de diciembre de 2022